



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Priorización Curricular

Décimo
Grado

Español I I





Presidente de la República de Honduras
Abg. Juan Orlando Hernández Alvarado

Secretario de Estado en el Despacho de Educación
Ing. Amaldo Bueso Hernández

Subsecretaria de Asuntos Técnico Pedagógicos
PhD. Gloria Menjivar

Director General de Currículo y Evaluación.
MSc. José Luis Cabrera Sierra

Coordinación general de Priorización Curricular
María de los Angeles Flores
Judith Barahona Urtecho

Coordinación General de Priorización Curricular
José Luis Cabrera Sierra
María de los Angeles Flores
Judith Barahona Urtecho

Campo de conocimiento de Español

Coordinación de área DGCE
Mildred Oquelí Pineda Láinez

Subdirección General de Educación Media
Dunia Patricia Fúnez Fiallos

Diseño y Diagramación
Wilma Esperanza Reyes Matute
Mildred Oquelí Pineda Láinez
José Luis Cabrera Sierra

La Priorización Curricular , 2021 es propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación de Honduras.
Proceso coordinado por la Dirección General de Currículo y Evaluación DGCE.

© Secretaría de Educación
Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
www.se.gob.hn

DISTRIBUCIÓN GRATUITA – PROHIBIDA SU VENTA

Introducción



El derecho a la educación es un derecho humano y debe otorgarse aun en situaciones de emergencia, sea esta de índole natural o social procurando desarrollar capacidades que le permitan al educando ejercer los demás derechos. Para proteger este derecho, el Sistema Nacional de Educación debe crear todas las condiciones propicias para que los educandos terminen el proceso educativo obligatorio, con estándares de calidad reflejados en el logro de aprendizajes relevantes y pertinentes en los ámbitos del conocimiento, valores, prácticas sociales y requerimientos del mundo del trabajo.

Cumplir con estos estándares de calidad en situaciones de crisis requiere estructurar situaciones de enseñanza y aprendizaje lo suficientemente variadas y flexibles que permitan reducir la brecha educativa que se acentúa en situaciones de emergencia.

La implementación del currículo en contexto de emergencia, como normativa básica del Sistema Nacional de Educación define el conjunto de competencias, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación de los aprendizajes que los educandos deben alcanzar en un determinado nivel educativo. Lo cual implica realizar el análisis para identificar los aprendizajes esenciales que todos los educandos deben lograr. Ante esta situación, la Secretaría de Educación pone a disposición una priorización de los aprendizajes esenciales de algunos de los campos del conocimiento del Currículo Nacional Básico.

La priorización curricular presenta los aprendizajes esenciales que implica la entrega de los contenidos curriculares fundamentales y dosificados estratégicamente en función de eficientar los recursos educativos. Dichos aprendizajes fueron seleccionados en función de tres criterios:

a) Imprescindibilidad mediante el cual se identificaron las competencias, expectativas de logro, estándares y contenidos indispensables, para construir otros aprendizajes, que le permitirán al educando avanzar en el aprendizaje en el siguiente año escolar; b). Gradualidad mediante el cual se determinaron las secuencias de aprendizajes que se requiere desarrollar para alcanzar una determinada expectativa y c). Interdisciplinariedad, el cual refiere aquellos contenidos que de manera interrelacionada aporten al desarrollo de competencias y de habilidades blandas necesarias para enfrentar los nuevos desafíos del mundo globalizado.

La implementación de la priorización curricular demanda que cada centro educativo construya un plan adecuado a sus posibilidades y diferencias, lo que implica diseñar y ajustar la planificación pedagógica y los modos de enseñar a sus distintos contextos, a fin que todos los educandos puedan lograr los aprendizajes esenciales planteados, para lo cual se requiere el compromiso social de las autoridades educativas, docentes, concejeros, orientadores, padres de familia, educandos y demás actores de la comunidad educativa.

Es así, que se presenta la priorización curricular para el décimo grado de educación media del espacio curricular de Español I, en la cual se plantean las expectativas, contenidos e indicadores de logro de aprendizajes priorizados.

Prioridad de lo que deben alcanzar los educandos.



La PC será un recurso para optimizar el proceso de planificación, que asegure el alcance de las expectativas esenciales.



Dosificación y organización de contenidos en función de las habilidades y aprendizajes que se esperan desarrollar.



Aspecto formativo de recolección de evidencia acerca del aprendizaje: pruebas diagnósticas, pruebas formativa, reforzamiento.



Selección y uso efectivo: audios, videos, plataformas, cuadernos de trabajo, clases por televisión libros, etc.



Priorización Curricular



UNIDAD I: ELEMENTOS Y CARACTERÍSTICAS DEL DISCURSO ORAL



Expectativas de Logro Priorizadas

-  Participar en la vida social, usando la lengua oral de manera coherente y adecuada a las diversas situaciones comunicativas.
-  Reconocer distintos tipos de texto, identificando los elementos básicos de la situación de comunicación: finalidad, emisor y receptor.
-  Ejercitar estrategias discursivas como: escuchar, argumentar, debatir, negociar y consensuar ideas a través de las diferentes formas de intercambio que realizan sobre temas sociales, culturales, morales e históricos de la comunidad.



Contenidos Priorizados

-  La comunicación.
-  Elementos de la Comunicación.
-  Tipos de situaciones comunicativas.
-  Modelo teórico de expresión oral.
-  Técnicas para el desarrollo de la competencia oral: Foro, Debate, Mesa Redonda, Simposio, otros.
-  Elementos no verbales de la oralidad.
-  El contexto en la pragmática y en el análisis del discurso.
-  El significado contextual.
-  La deixis: tipos y funciones.
-  Lo dicho y lo implicado.
-  La producción lingüística.
-  Las dimensiones del contexto.
-  El contrato comunicativo y los ejes de la relación interpersonal.
-  La persona social.
-  La cortesía.
-  La expresión de la subjetividad a través de la modalización discursiva.
-  Elevar el grado de conciencia y compromiso ético en cuanto a futuros Bachilleres técnico humanístico y su proyección social.



UNIDAD II: ELEMENTOS Y CARACTERÍSTICAS DEL DISCURSO ESCRITO.



Expectativas de Logro Priorizadas

-  Explicar los elementos y las características del discurso escrito para aplicarlos de manera adecuada en las diferentes situaciones comunicativas.
-  Aplicar las estrategias necesarias en el proceso de escritura.
-  Registrar los elementos no verbales, y otros códigos semióticos en el discurso escrito.



Contenidos Priorizados

-  La situación de enunciación.
-  Las prácticas discursivas escritas.
-  Elementos no verbales de la escritura.
-  El material de soporte.
-  El formato.
-  La topografía y el diseño gráfico (edición de un texto).
-  El proceso de la escritura, planificación, textualización y revisión.
-  Elementos no verbales de la escritura.
-  El nivel gráfico.
-  El nivel morfosintáctico.
-  El nivel léxico.
-  La organización textual y discursiva.
-  La segmentación.
-  Reglas ortográficas.
-  La titulación. Corrección, precisión y prolijidad en la presentación de trabajos (informes).
-  Amplitud, seguridad de pensamiento propio y respeto al pensamiento divergente.
-  Sensibilidad y respeto por la vida humana.



UNIDAD III: FASES PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE COMPRENSIÓN LECTORA



Expectativas de Logro Priorizadas

-  Establecer las fases para el desarrollo de las habilidades de comprensión lectora.
-  Emitir juicios valorativos sobre diferentes textos de acuerdo con sus características, estructura y función.



Contenidos Priorizados

-  Técnicas de Lectura.
-  Fases de la lectura.
-  Tipos de textos: texto expositivo, descriptivo y narrativo.
-  Definiciones generales sobre léxico.
-  El diccionario. Su uso. La acepción o significado de las palabras y su relación con el contexto.
-  Análisis estructural (prefijos y sufijos grecolatinos, raíces verbales, palabras de base, terminaciones inflexivas, palabras compuestas y contracciones).
-  Los elementos de una imagen.
-  Palabras sinónimas y antónimas.
-  La Polisemia.
-  Palabras homógrafas y homófonas.
-  Palabras parónimas y homónimas.
-  El campo semántico.
-  Emisión de juicios de valor sobre diversas lecturas realizadas.
-  Demostración de interés por la lectura.
-  Amplitud, seguridad de pensamiento propio y respeto al pensamiento divergente.
-  Valoración de la utilización de un vocabulario adecuado que permita la comunicación.
-  Cooperación en la producción de textos orales.



UNIDAD IV: TÉCNICAS PARA LA COMPRENSIÓN DE MENSAJES ORALES



Expectativas de Logro Priorizadas

-  Determinar la importancia de signos de entonación y puntuación para la comprensión de mensajes orales.
-  Aplicar los diversos elementos de la comprensión lingüística en una variedad de textos comunicativos.
-  Interpretar críticamente mensajes de los medios de comunicación social (radio, televisión, cine, etc.), reconociendo la intencionalidad de los mismos.



Contenidos Priorizados

-  Signos de entonación y puntuación.
-  Lectura expresiva.
-  La comprensión lingüística: La comprensión de palabras.
-  La comprensión de oraciones.
-  Funciones y niveles de la comunicación